

Factura Pequeño Contribuyente

ENNA ESTEFANY CELESTE, SARCEÑO ASENCIO
 Nit Emisor: 84463902
 ENNA ESTEFANY CELESTE SARCEÑO ASENCIO
 2 AVENIDA A 49-02 COLONIA VILLA LOBOS 2, zona 12, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 684FD17A-BE81-48CA-8BBC-FACFDCA88889
 Serie: 684FD17A Número de DTE: 3196143818
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2023 11:08:45
 Fecha y hora de certificación: 09-jun-2023 11:08:45
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número MEM-384-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]


[Handwritten signature]
Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-384-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se apoyo en la elaboración de las HOJAS DE TRÁMITE: DGH-835-2022, HT-1094-2023; DGH-523-2020, HT-1068-2023; DGH-265-2020, HT-1024-2023; DGH-1014-2020, HT-1199-2023; DGH-1509-2020, HT-1203-2023; DGH-120-2021, HT-1204-2023; DGH-573-2020, HT-1078-2023; DGH-269-2020, HT-1076-2023; DGH-1626-2020, HT-1157-2023; DGH-475-2020, HT-1171-2023; DGH-INF-SVER-000010-2021, HT-1195-2023; DGH-543-2020, HT-1256-2023; DGH-980-2020, HT-1257-2023; DGH-1543-2020, HT-1258-2023; DGH-160-2021, HT-1259-2023.

c) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- Se realizó recepción de expedientes, y se continuó con su seguimiento administrativo. Se trabajó en la elaboración de Índices, Vales, Hojas de Trámites, Providencias, Resoluciones, Dictámenes Conjuntos, a los siguientes expedientes: VALES: DGH-421-2020; DGH-596-2020; DGH-167-2021
- Se apoyo en los DICTÁMENES CONJUNTOS REVISADOS Y FIRMADOS: DGH-543-2020; DGH-262-2020; DGH-419-2020; DGH-548-2020; DGH-980-2020; DGH-616-2020; DGH-715-2020; DGH-820-2020; DGH-1543-2020; DGH-1067-2020; DGH-1228-2020; DGH-1465-2020; DGH-160-2021; DGH-1624-2020; DGH-1788-2020; DGH-78-2021; DGH-524-2021.
- Se apoyo en la elaboraron las diferentes providencias: 1012-2023, DGH-2203-2022 ; PROVIDENCIA 27-2023-PSP, DGH-INF-IPAS-000011-2023.
- Se brindo apoyo en RESOLUCIÓN 2095-2023, DGH-467-2021.
- Se brindo apoyo en los diferentes PROYECTOS DE DICTÁMENES CONJUNTOS: DGH-835-2022; DGH-573-2020; DGH-269-2020; DGH-421-2020; DGH-596-2020; DGH-1258-2020; DGH-1257-2020; DGH-1256-2020; DGH-1255-2020; DGH-1544-2020; DGH-1514-2020; DGH-1515-2020; DGH-1513-2020; DGH-167-2021; DGH-1626-2020; DGH-1783-2020; DGH-90-2021; DGH-1013-2020; DGH-1014-2020; DGH-523-2020; DGH-265-2020; DGH-417-2020; DGH-520-2020; DGH-619-2020; DGH-745-2020; DGH-746-2020; DGH-892-2020; DGH-1509-2020; DGH-1069-2020; DGH-1230-2020; DGH-1464-2020; DGH-120-2021; DGH-1621-2020; DGH-1790-2020; DGH-72-2021; DGH-333-2021; DGH-444-2021.

d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se realizó verificación de la información detallada en los índices elaborados por los otros analistas, agregándose al inventario, posteriormente se realizó resguardo temporal; ya que se encuentran a la espera de elaboración de Dictámenes Conjuntos.
- En base al sistema, se apoyo en dar salida a los expedientes para su trámite correspondiente entre ellos los expedientes que ya contaban con firma y dictamen conjunto (copias, escáner, anexar a expediente y salida por sistema); verificación de datos de los informes.

e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se crearon expedientes antiguos dentro del sistema, de igual forma se imprimió su respectiva caratula, para su control y de esta manera completar el trámite administrativo de los mismos.
- Se llevó a cabo la recepción de nuevos expedientes para su análisis, también se elaboró inventario para el control de los expedientes.

Atentamente,

Ennia Esterfany Celeste Sarceño Asencio
DPI No. (2817699070101)

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



